



ANEXO I: REGLAMENTO DE INGRESO

Contenido

Art. 1.- Preámbulo	2
Art. 2.- Generalidades.....	2
Art. 3.- Ingreso regular al Colegio Alemán de Quito: Inicial/Kindergarten.....	2
Art. 4.- Ingreso lateral al Colegio Alemán de Quito.....	2

Art. 1.- Preámbulo

El Colegio Alemán de Quito es una institución educativa subvencionada por el estado alemán, con estatus de colegio de encuentro. Desde esta visión, todos los cupos disponibles del Colegio están abiertos para todos los niños interesados sin distinción de nacionalidad, origen étnico, religión u opinión política, siempre que cumplan las condiciones de admisión. En el contexto del ingreso regular al Kindergarten (Inicial, Prekindergarten y Kindergarten), todos los niños inscritos deben rendir una prueba de ingreso.

Art. 2.- Generalidades

El ingreso regular al Colegio se realiza en el nivel de Inicial II. Los ingresos a otros niveles se autorizan de acuerdo con el número de cupos disponibles y después de seguir un procedimiento.

Art. 3.- Ingreso regular al Colegio Alemán de Quito: Inicial/Kindergarten

Los niños deben entrar al nivel II de educación inicial con 3 años cumplidos. La fecha de nacimiento permitida para el ingreso va desde el 01.08. de un año hasta el 31.08. del año siguiente.

Se realizará un proceso de admisión de acuerdo con directrices previamente definidas.

Tendrán preferencia los niños cuyas familias tengan una conexión (nexo) con el Colegio, tales como:

- a) Hermanos en el Colegio,
- b) Hijos de exalumnos del Colegio (se requiere de la presentación de la respectiva confirmación del Colegio: acta de grado o certificado),
- c) Niños con pasaporte alemán, suizo o austríaco,
- d) Hijos de profesores o empleados del Colegio,
- e) Hijos de profesionales que hayan realizado y finalizado sus estudios en universidades alemanas o universidades de ciencias aplicadas con presentación de los certificados correspondientes,
- f) Hijos de familias expatriadas, ya sean estas de Alemania, Suiza o Austria.

Art. 4.- Ingreso lateral al Colegio Alemán de Quito

Los ingresos a otros niveles se autorizarán de acuerdo con el número de cupos disponibles y después de seguir un procedimiento de ingreso.

Se dará preferencia a los niños cuyas familias tengan una conexión (nexo) con el Colegio Alemán de Quito, tales como:

- a) Hermanos en el Colegio,
- b) Hijos de exalumnos del Colegio (se requiere de la presentación de la respectiva confirmación del Colegio: acta de grado o certificado),
- c) Niños con pasaporte alemán, suizo o austríaco,
- d) Hijos de profesores o empleados del Colegio,



- e) Hijos de profesionales que hayan realizado y finalizado sus estudios en universidades alemanas o universidades de ciencias aplicadas con presentación de los certificados correspondientes,
- f) Hijos de familias expatriadas, ya sean estas de Alemania, Suiza o Austria,
- g) Alumnos de otros colegios alemanes.

Para el ingreso lateral para el Prekindergarten, Kindergarten, Primaria y Secundaria se debe siempre rendir una prueba de ingreso.